La explosión de una bomba colocada por ETA en Valencia provoca la muerte de una mujer

Cuatro artefactos estallan en unos almacenes y provocan ocho heridos, uno de ellos, una niña de 12 años

Expertos antiterroristas habían advertido de una ofensiva etarra en Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia

Valencia/ Madrid. **M. B. / J. M. Z. / J. P.**

La banda criminal ETA colocó seis artefactos, tres de ellos incendiarios y otros tres explosivos, en unos almacenes de Valencia con el resultado, al cierre de esta edición, de una persona muerta y ocho heridas. Documentación encontrada en París en poder del etarra José María Dorronsoro contemplaba la posibilidad de acciones criminales de este tipo, al estilo de las cometidas por el IRA. Expertos antiterroristas habían advertido días pasados de la posibilidad de que la banda ETA perpetrara atentados en Madrid, Zaragoza, Barcelona o Valencia como una ofensiva que es consecuencia de las expectativas de negociación abiertas por el Gobierno y el PNV.

Valencia vivió ayer de nuevo la barbarie de la banda asesina ETA. Eran las 14:58 horas cuando dos bombas incendiarias hacían explosión en los lavabos de la segunda planta de unos frecuentados almacenes. A las 13:50, la banda asesina ETA había anunciado en una llamada, a una emisoria de Vitoria, la colocación de los artefactos sin especificar en qué almacenes. Otra llamada similar se recibió en Radio Egin.

Al parecer y según señaló a ABC uno de los empleados de la segunda planta, vieron cómo unas bengalas estaban colocadas en las papeleras de los lavabos originando una gran humareda. A continuación fue en el aparcamiento del centro comercial donde hizo explosión otro pequeño artefacto que no causó heridos.

Rápidamente comenzó el desalojo de las numerosas personas que se hallaban congregadas en el interior del establecimiento, pero la tragedia ya no tenía remedio y una cuarta bomba a las 15:15, esta sí cargada hizo explosión en la sexta planta, en los lavabos de señoras próximos a la cafetería, causando un muerto y ocho heridos. En la cafetería se encontraban en esos momentos unas quinientas personas. El techo de la quinta planta, justo donde se encuentra el comedor de trabajadores, se derrumbó parcialmente.

La mujer fallecida es Josefina Carresa Huerta de 43 años, vecina de Sagunto. Los heridos graves son Hortensia Merlo Gil, de 32 años, que permanece ingresada en el Hospital La Fe; y Amparo Rodrigo Carresa (hija de la fallecida), de 12 años, que está ingresada en el Hospital Clínico y se teme por su vida.

Fueron dados de alta Ana María Carbonell Sancho, de 34 años; Desamparados Martínez Falcó, de 36 años; su hija María Moya Martínez, de 12 años, y una súbdita inglesa, Melanie Hyde, de 31 años. Todos ellos abandonaron los hospitales a las pocas horas, y tras someterse a diversos chequeos. Traumatismos por metralla, perforaciones de tímpano, y situaciones de estrés tras el momento de pánico sufrido, son las afecciones que padecen.

Agentes de los TEDAX lograron desactivar otros dos artefactos que se encontraban en las plantas segunda y tercera del almacén. La confusión fue muy grande y la policía acordonó la zona para evitar el paso de todos aquellos que intentaban entrar a esas horas en el establecimiento. El desalojo del almacén se llevó a cabo de la manera habitual en estos casos, es decir, primero la planta baja y progresivamente las plantas superiores, aunque no dio tiempo a llegar a la sexta, donde estaba el artefacto.

Al escenario del acontecimiento acudieron nuemerosas personalidades con la máxima celeridad, entre ellas la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, el conseller de Economía y Hacienda, José Luis Olivas y la delegada del Gobierno, Carmen Moya, que condenaron este brutal golpe de gente que no parece tener alma. Rita Barberá manifestó que el lunes será decretado como día de luto en Valencia y se realizará un paro de cinco minutos a partir de las 12:00 horas.

El presidente del PP, José María Aznar envió ayer un mensaje de solidaridad a las víctimas del atentado y reiteró su llamamiento a los partidos políticos para retomar la iniciativa en la lucha contra el terrorismo.

Aznar explicó que «todos somos posibles víctimas del terrorismo y objetivos de ETA». «Espero –añadió el presidente del PP– que todo el mundo sea consciente de eso y de la necesidad de que los partidos políticos retomen la iniciativa de la lucha antiterrorista».

El ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch se desplazó ayer a Valencia para interesarse por los heridos y coordinar el dispositivo policial.

El presidente de la Generalidad Valenciana, Eduardo Zaplana manifestó ayer nada más tener conocimiento del atentado que «los valencianos tenemos que estar más unidos que nunca». Zaplana, que se encontraba en Madrid cuando se produjo la explosión, adelantó su regreso a Valencia. En la noche de ayer visitó a los heridos que aún permanecían ingresados y dió el pésame a los familiares de la única víctima mortal.

El presidente del PP del País Vasco, Jaime Mayor Oreja, dijo que «desde la provocación más salvaje ETA desea introducir el pánico, la irritación y el hartazgo al conjunto de la sociedad española» porque trata de imponer «la necesidad imperiosa de la negociación política». Añadió que «la amenaza que ayer mismo proferían los asesinos de KAS y de HB ya se ha cumplido, y estoy seguro que más de uno de los que estaba en la rueda de Prensa sabía que se iba a producir este atentado».

Felipe González: «Estos malnacidos no deben vivir más en libertad»

El presidente del Gobierno afirmó ayer tras conocer el atentado de Valencia que «estos malnacidos no deben vivir en libertad». En febrero de 1992, afirmó que «los etarras se deben pudrir en la cárcel hasta el siglo XXI». Sin embargo, el Gobierno de Felipe González ha excarcelado hasta 1994 a 115 etarras, entre ellos casi una treintena con delitos de sangre. A continuación, la lista de los presos de ETA excarcelados, en la que se indica, entre paréntesis, los años, meses y días a los que fueron condenados.

Álava García, S. (70-0-17)
Alberdi Galdós, V.
Albistur Bermúdez, J. I.
Alcain Zubiondo, L. (30-10-2)
Aldama Parra, Yolanda (6-0-1)
Altube Gacetabeitia, J. M. (6-0-1)
Apaolaza Azcalgorta, M. (13-0-1)
Apiláñez Olalde, I. (215-6-2)
Aracama Imaz, J. M.
Aramayo Egurola, J. I. (18-10-2)
Aranguena García, A. R. (12-0-2)
Arbeola Suberviola, G. (23-0-0)
Arocena Salaberría, F. J. (33-6-1)
Arzamendi Medinabeitia, R.
Asnariz Dicastillo, M. (73-2-4)
Astigarraga Ibarlucea, I. (6-0-1)
Azcárate Ramos, J. M. (51-0-0)
Azpiazu Beristain, C. (49-2-3)
Aspiroz Lecuona, J. J. (6-6-1)
Balda Arruti, V. (6-0-1)
Barrenechea Varela, F. (45-6-3)
Bartolomé Francisco, F (19-0-1)
Barbero Prieto, M. (13-0-1)
Becerra Aguirre, M. V. (4-2-31)
Bengoa García, F.
Bengoa García, J. L. (19-0-1)
Bengoechea González, P. (12-0-2)
Bidaburu Otaduy, J. R. (158-4-4)
Bidarte Echegaray, J. E. (16-3-0)
Bilbao Inzunza, A. (12-0-1)
Briones Goicoechea, P. A. (69-0-4)
Burguete Gallego, F. J. (105-0-2)
Camino Ubegun, C.
Casas Núñez, I. (4-0-0)
Castillo Martínez, M. R. (6-0-1)
Cincunegui Urdampilleta, J. (6-0-1)
Cristóbal Martínez, L. A.
Díaz Lasagabaster, F. (6-0-1)
Domínguez Fernández, L. M.
Echave Urrestrilla, I. (105-4-2)
Echave Urteaga, R. (6-0-1)
Eguino Sasieta, M. I. (8-0-0)
Elcorobarrutia Aldabe, G. (6-0-1)
Eliceche Ezcurra, F. T. (52-0-3)
Esquisábel Goicoechea, A.
Fernández Arguilea, P.
Fernández-Jáuregui, F. (6-0-1)
Fernández López, S. (7-0-0)
Ferreras Chávarri, F. J. (6-0-1)
G. S. I. (101-6-14)
Galarza Ochoa, J.
Gallego Iglesias, J. L. (4-0-31)
Gamarra Valdivieso, J. J. (42-6-23)
García Fernández, F.
González Alonso, P. M.
González Fernández, M. (75-6-2)
Gorostiza Lejarriaga, J. J. (7-0-0)
Guergue Gómez, J. (6-0-1)
Hernández Tiemblo, A. (103-0-0)
Ibáñez Urteaga, P. J. (6-0-1)
Imaz Izaguirre, E. (18-0-3)
Imaz Múgica, J. L.
Iradi Lizarazu, J. J. (106-11-5)
Iriarte Iturrioz, F. J.
Isasi Bizcarguenaga, J. M.
Iturri Noguera, P. (6-0-1)
Izaguirre Arbizu, M.
Izar de la Fuente, M.
Jáuregui Iturrioz, L.
Julián Mariscal, T. (6-0-1)
Lacasta Egea L. M. (59-02-03)
Landa Azcue, A.
Larrarte Campanegui, M. (6-0-1)
Larzábal Bastarrica, J. M. (233)
Lasa Olazábal, L. M. (7)
Lorenzo Almandoz, T.J. (6-0-1).
Lucha García, J. (13-0-2)
Madariaga Erezuma, J. (14-0-17)
Mardarás Lopetegui, J. (18-9-2)
Marticorena Irazustaberrena. (6)
Martínez Eizaguirre, J. E. (4-2-1)
Martínez Mata, C. (6-0-1)
Mendiola García, J. M (18-0-3)
Mendizábal Horna, A. (6-0-1)
Miguez García, M. (6-0-1)
Múgica Ezcurra, J. (6-0-1)
Múgica González, B. (7)
Murguizu Bacaicoa, J. (32-4-5)
Nafarrete Arreche, J.R. (6-0-1)
Olabarri Isasi, I. (18-0-3).
Olaricegui Aizcorreta, A. P.
Onaindía Sojo, S. (6-0-1)
Oyarbide Aldasoro, I. (7)
Oyarbide Arratibel, M. (16-0-3)
Pagaldai Uribe, F. J.
Pinacho Larralde, F. (18-0-3)
Razquin Mendinueta, J. (12)
Retolaza Louriz, J.M.
Rezola Sanvicente, J.A. (290)
Rey Bacaicoa, T. (6-0-1)
Rivas Urrasola, E (6-0-1)
Rodríguez Vázquez, I. (7)
Román Bravo, F.J.
Sagarzazu Mendibe, R. (24)
Sarasqueta Escribano, A. (24)
Sarasua Landa, M. (6-0-1)
Segura Olaizola, E. (6-0-1)
Senar Huete, V.
Tellechea Elorriaga, P.L. (6-0-1)
Treviño Aguirrebeña, J. (6-0-1)
Trula Larrañaga, I. (7)
Ugarte Meñaca, A. (7)
Unanue Macazaga, J. (11-0-1)
Urbegain Zabaleta, J. (12-0-2)
Urdampilleta, A. (6-3-1)
Ureta Ortega, A. (6-0-1)
Uriarte Elorduy, F. (57-4-1)
Urrutia Aurteneche, J. (100)
Usaola Amarica, J.A. (23-0-2)
Varona López, J.M. (6-0-1)
Velado Fernández, A. (6-0-1)
Vélez Cendoya, A. (12-0-2)
Yoldi Múgica, F.J.
Yurrebaso Atucha, J. (12-4-1)
Zapirain Tellechea, R. (224)
Zarrabe Elcoroibide, J. M. (6)
Zuazolacigorraga Larrañaga. (37)
Zubillaga Artola, J. (128-2-1)

ABC (Madrid) - 17/12/1995, Página 37
Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes